

HACIA UNA KINING

Guía de verificación

Última actualización: 26 de marzo de 2024

Índice

1 Introducción 1

1.1 Acerca de TSM 1

1.2 Marco de garantía de TSM 1

1.3 Cómo utilizar esta guía 3

2 ¿Quién puede realizar una verificación externa de TSM? 4

2.1 Requisitos del verificador 4

2.2 Formación TSM 4

2.3 Mantenimiento de la designación de verificador 4

2.4 Seminario web de actualización anual para verificadores 5

2.5 Responsabilidades del cliente 5

3 Proceso de verificación externa de TSM 6

3.1 Planificación 6

3.1.1 Ámbito de la verificación 6

3.1.2 Visitas al lugar 7

3.1.3 Entrevistas a representantes del COI 8

3.1.4 Plan de verificación 10

3.1.5 Lista de verificación 10

3.2 Ejecución 10

3.3 Informes 11

3.3.1 Informe de verificación pública 11

3.3.2 Confirmación de las calificaciones verificadas 12

3.4 Comentarios 12

4 Uso del suplemento de alineación de abastecimiento responsable de TSM 13

5 Proceso de resolución de disputas 14

6 Mejora continua 15

6.1 Proceso de supervisión de verificadores 15

Anexos 16

A. Términos de referencia para los verificadores 16

B. Política de supervisión de la verificación 16

C. Plantilla del plan de verificación externa de TSM 22

D. Plantilla del informe de verificación 26

E. Definiciones 26

Lista de figuras

Figura 1: Marco de garantía de TSM 2

1 Introducción

1.1 Acerca de TSM

La norma *Towards Sustainable Mining* (TSM) es un programa de sostenibilidad reconocido a nivel mundial que ayuda a las empresas mineras a gestionar los principales riesgos ambientales y sociales. TSM fue la primera norma de sostenibilidad minera del mundo en exigir evaluaciones a nivel de emplazamiento y es obligatoria para todas las empresas que son miembros de las asociaciones que la aplican. A través de TSM, se evalúan aspectos críticos del desempeño social y ambiental, se verifican de forma independiente y se informan públicamente en función de indicadores de desempeño específicos.

Cada vez más, otras asociaciones mineras, gobiernos, inversores y fabricantes consideran TSM como la mejor práctica mundial en materia de minería sostenible y responsable. En los últimos años, las asociaciones mineras han adoptado el programa en los seis continentes.

Las principales fortalezas del programa incluyen:

- **Responsabilidad:** La participación en el TSM es obligatoria para todos los miembros de las asociaciones que lo implementan. Las evaluaciones se realizan a nivel de las instalaciones donde se lleva a cabo la actividad minera, lo que lo convierte en el primer estándar del sector minero del mundo en hacerlo. Esto proporciona a las comunidades locales una visión significativa del funcionamiento de las minas cercanas.

- **Transparencia:** los miembros se comprometen a cumplir una serie de *principios rectores del TSM*, definidos por cada asociación que implementa el TSM, e informan públicamente sobre su rendimiento en relación con los indicadores del programa cada año. Los resultados de cada instalación se hacen públicos y se verifican externamente cada tres años.

- **Credibilidad:** El TSM incluye consultas continuas con un Panel Asesor de la Comunidad de Interés (Panel COI) nacional. Este grupo independiente y multisectorial ayuda a los miembros y a la COI a fomentar el diálogo, mejorar el rendimiento de la industria y dar forma al programa para su avance continuo. Cada panel nacional está compuesto por entre 12 y 15 personas procedentes de grupos indígenas, comunidades en las que la industria está activa, organizaciones no gubernamentales medioambientales y sociales, y organizaciones laborales y financieras, entre otras. Algunos miembros seleccionados de la junta directiva de cada asociación ejecutora participan en sus paneles nacionales para aportar la perspectiva de la industria minera en los debates.

1.2 Marco de garantía TSM

El Marco de Garantía TSM está diseñado para garantizar que las instalaciones informen de sus resultados de rendimiento TSM de forma precisa, coherente y creíble.

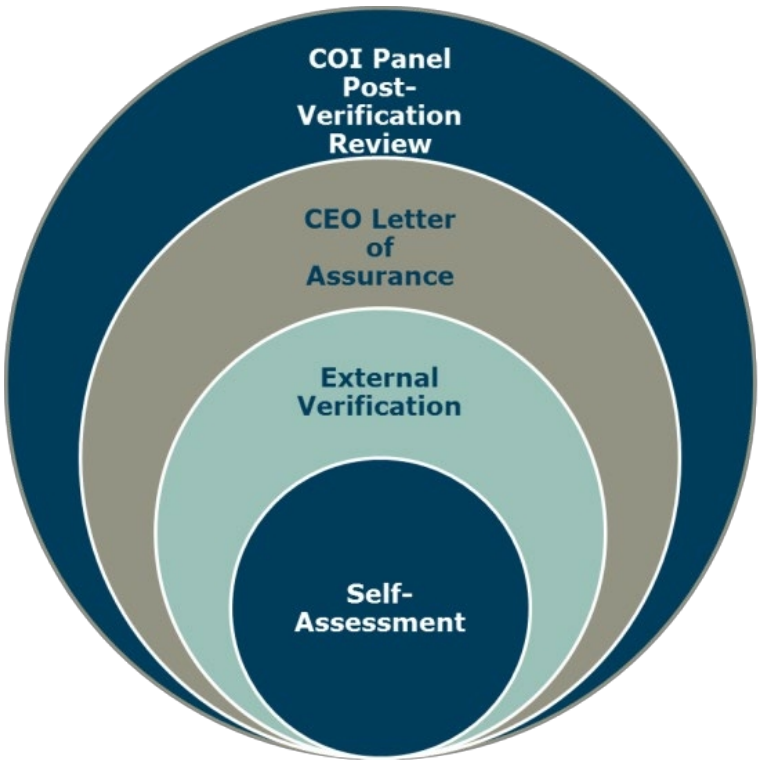


Figura 1: Marco de garantía de TSM

Como se muestra en la figura 1, el marco de garantía incluye cuatro componentes:

1. **Autoevaluación TSM:** Las instalaciones realizan anualmente una autoevaluación de su rendimiento en relación con todos los protocolos TSM. Esta autoevaluación constituye la base del programa. Se espera que las empresas miembros realicen autoevaluaciones rigurosas, basadas en pruebas y de alta calidad. Las instalaciones deben documentar los resultados y las pruebas que los respaldan y publicar sus calificaciones de rendimiento en el sitio web de TSM cada año.

2. **Verificación externa***:* Cada tres años, un verificador cualificado revisa la autoevaluación de una instalación para determinar si hay pruebas suficientes que respalden las calificaciones de rendimiento comunicadas. La presente *Guía de verificación TSM* tiene por objeto ayudar al verificador a interpretar y aplicar los requisitos relacionados con este componente del marco de garantía.

3. **Carta de garantía del director general***:* En el año de la verificación externa, el director general de la empresa o su equivalente debe publicar una carta junto con los resultados de rendimiento de TSM en el sitio web de TSM, en la que se confirme que la verificación externa se ha llevado a cabo de acuerdo con los *Términos de referencia para verificadores* y que refleja con precisión el rendimiento.

4. **Revisión posterior a la verificación del Panel COI***:* Cada año, el Panel COI selecciona una muestra de empresas para que presenten y debatan sus resultados TSM. A través de estos debates, el panel comprueba si los sistemas de las instalaciones están dando lugar a mejoras en el rendimiento y de qué manera. El panel también analiza los retos de las instalaciones y cualquier esfuerzo por abordar las deficiencias en el rendimiento.

Los *Términos de referencia para verificadores* (véase el apéndice A) establecen los requisitos mínimos para los verificadores que realizan verificaciones externas de TSM y definen el proceso de verificación que se debe seguir en estas actividades. También identifican los requisitos y expectativas de las instalaciones para garantizar que sigan un proceso claro y coherente para la contratación de verificadores cualificados. Esta *Guía de verificación de TSM* proporciona información detallada sobre el proceso de verificación externa y los requisitos relacionados para ayudar a las instalaciones y a los verificadores a cumplir los requisitos de los *Términos de referencia para verificadores*.

1.3 Cómo utilizar esta guía

Esta guía proporciona a los clientes y verificadores información adicional y orientación necesaria para llevar a cabo verificaciones externas TSM de alta calidad. Los verificadores deben cumplir los requisitos de esta guía para llevar a cabo verificaciones externas TSM de conformidad con los *Términos de referencia para verificadores.*

Sección 2	Explica las cualificaciones y competencias necesarias para obtener y mantener la designación de verificador, así como las responsabilidades de los clientes al contratar a un verificador.
Sección 3	Proporciona información importante y requisitos relacionados con la planificación, ejecución y presentación de informes sobre una verificación externa de TSM, así como la forma en que los verificadores pueden proporcionar comentarios a las asociaciones que implementan TSM.
Sección 4	Presenta y explica cómo utilizar el *Suplemento de alineación de abastecimiento responsable de TSM*, una herramienta voluntaria para ayudar a los clientes a utilizar su rendimiento de TSM para demostrar el cumplimiento de otras normas.
Sección 5	Proporciona una visión general del proceso de resolución de disputas de TSM, que los clientes y verificadores pueden utilizar según sea necesario.
Sección 6	Explica el proceso para garantizar y mejorar continuamente la calidad del programa TSM y las verificaciones externas, incluyendo una descripción general del proceso de supervisión de la verificación y el seminario web anual para verificadores.
Anexos	Los apéndices proporcionan documentos y herramientas útiles para los verificadores y los clientes, incluyendo los *términos de referencia para los verificadores*, plantillas y definiciones.

2 ¿Quién puede realizar una verificación externa de TSM?

2.1 Requisitos del verificador

Para la credibilidad de TSM, es importante que solo verificadores independientes y debidamente cualificados realicen verificaciones externas de TSM . Los términos de referencia para verificadores (véase el apéndice A) establecen los requisitos mínimos que deben cumplir los verificadores para realizar una verificación externa de TSM. Nota:

- Cualquier persona que actúe como verificador para una verificación externa de TSM debe cumplir estos requisitos. Es decir, son las personas las que están cualificadas como verificadores, y no las empresas u organizaciones.
- Estos requisitos son específicos de las verificaciones externas de TSM. Si un cliente decide contratar a un tercero para que realice una evaluación de deficiencias de TSM, una autoevaluación u otro trabajo de consultoría relacionado con TSM, queda a discreción del cliente establecer los requisitos relacionados con las cualificaciones y la competencia.
- Es responsabilidad del cliente garantizar que el verificador cumpla estos requisitos mínimos. La carta de garantía del director ejecutivo debe dar fe de ello.

Los *términos de referencia para los verificadores* describen los requisitos mínimos en cuanto a experiencia y credenciales en auditorías, experiencia en la materia, formación en TSM e independencia. Una vez completada con éxito la formación en TSM (véase la sección 2.2 más abajo), los nuevos verificadores se añaden a la lista de verificadores del sitio web de TSM. Al contratar a un verificador, el cliente debe asegurarse de que la persona en cuestión figura en esta lista.

Tenga en cuenta que no hay requisitos establecidos para el tamaño del equipo de verificación ni el nivel de esfuerzo asociado. Hay muchos factores que pueden influir en estas decisiones, como la complejidad del sitio, la madurez de los sistemas de gestión y la experiencia del verificador.

2.2 Formación TSM

El programa de formación TSM se ofrece a través de talleres facilitados (virtuales o presenciales) y un programa de formación en línea autodirigido. La formación incluye:

- Una introducción al programa TSM
- Una descripción general de los requisitos y expectativas de los verificadores TSM
- Información sobre cambios recientes o próximos en el programa TSM
- Presentaciones y ejercicios de estudio de casos para facilitar la comprensión de cada protocolo TSM
- Oportunidades para solicitar aclaraciones a un facilitador TSM cualificado

2.3 Mantenimiento de la designación de verificador

Los verificadores deben cumplir los siguientes requisitos para garantizar que mantienen conocimientos actualizados sobre los protocolos TSM y los requisitos de verificación:

1. Participar en un taller de formación TSM al menos una vez cada tres años (véase la sección 2.2 anterior). Consulte los *Términos de referencia para verificadores* para conocer las excepciones.

2. Asistir a un seminario web anual de actualización de TSM para conocer los cambios introducidos en el programa (véase la sección 2.4 para más detalles).

2.4 Seminario web de actualización anual para verificadores

Cada año se celebra un seminario web de actualización anual para garantizar que los verificadores dispongan de la información más reciente sobre TSM a medida que el programa evoluciona. El seminario web se utiliza para:

- Comunicar los cambios en los marcos, protocolos, documentos de orientación, verificación externa y sistemas de información de TSM.
- Compartir actualizaciones sobre la adopción internacional de TSM y los esfuerzos para alinearse con otras normas.
- Debatir cuestiones relacionadas con la interpretación de los protocolos.
- Compartir las conclusiones y recomendaciones del proceso anual de supervisión de verificadores.

Se anima a los verificadores a que envíen cualquier pregunta relacionada con el TSM antes del seminario web para que pueda ser abordada en la presentación.

Aunque es preferible asistir al seminario web en tiempo real, se proporciona una grabación para aquellos que no puedan asistir a la hora programada. Para mantener la acreditación, es necesario presentar pruebas de participación en el seminario web anual (ya sea en tiempo real o de forma asincrónica).

2.5 Responsabilidades del cliente

Para garantizar la calidad y credibilidad del programa de verificación externa, los clientes deben:

- Utilizar la lista de verificadores publicada en el sitio web de MAC para identificar a los candidatos cualificados para realizar una verificación externa TSM.
- Asegurarse de que se cumplan todos los requisitos de los *Términos de Referencia para Verificadores* antes de celebrar un acuerdo contractual para servicios de verificación externa.
- Emitir una carta de garantía del director ejecutivo en el año de la verificación externa que confirme que la verificación se ha realizado de conformidad con los *Términos de referencia para verificadores*.

3 Proceso de verificación externa de TSM

El objetivo del proceso de verificación externa es que un verificador independiente y externo determine si existen pruebas suficientes que respalden las calificaciones autoevaluadas por el cliente para cada indicador TSM. El verificador aplica prácticas de verificación estándar para recopilar y evaluar las pruebas, lo que incluye la revisión de documentos y registros, entrevistas con el personal de la empresa, entrevistas con representantes seleccionados de la comunidad de interés (COI) y observaciones (cuando sea posible).

El proceso de verificación incluye tres fases de trabajo: planificación, ejecución y presentación de informes, cada una de las cuales se describe a continuación.

3.1 Planificación

Durante la fase de planificación de la verificación, el verificador colabora con el cliente y revisa la documentación de referencia para tomar decisiones informadas sobre el alcance, el enfoque y el plan de ejecución de la verificación. Esto incluye decisiones relacionadas con las visitas al sitio, las entrevistas con la COI y la dependencia de auditorías externas. El resultado de este paso será un plan de verificación que se presentará al cliente para su aprobación. Al preparar el plan de verificación, los verificadores deben tener en cuenta el tiempo necesario para revisar los documentos, realizar entrevistas y analizar las pruebas de cada protocolo para verificar los resultados de la autoevaluación.

3.1.1 Alcance de la verificación

Paso 1: El primer paso es confirmar el alcance de la verificación. El verificador debe colaborar con el cliente para confirmar:

1. las instalaciones incluidas en el alcance de la verificación
2. si alguno de los protocolos se considera no aplicable (NA) en alguna de las instalaciones *(en la mayoría de las instalaciones, todos los protocolos son aplicables; sin embargo, el Protocolo de gestión de residuos de TSM se consideraría NA en un emplazamiento sin instalaciones de residuos).*

De acuerdo con los *Términos de Referencia para Verificadores*, el Verificador debe verificar cada protocolo TSM en cada instalación para la que haya sido contratado para realizar una verificación externa. Sin embargo, el Verificador tiene la independencia para realizar un muestreo entre los requisitos de un protocolo determinado, basándose en prácticas de auditoría estándar y en su criterio profesional. Cualquier estrategia de muestreo utilizada debe ser revelada en el informe de verificación publicado junto con los resultados verificados externamente. Todos los criterios deben ser verificados durante la primera verificación externa de una instalación.

Paso 2: El segundo paso consiste en confirmar si se utilizará una auditoría externa recientemente completada para cumplir el requisito de verificación externa de un protocolo. Esto es más habitual cuando una instalación está alcanzando altos niveles de rendimiento y pretende cumplir el criterio de auditoría externa para el nivel AA o AAA. La instalación puede desear utilizar los resultados de esta auditoría externa para cumplir el requisito de verificación externa de ese protocolo, racionalizando sus procesos de garantía y reduciendo la duplicación. Una auditoría externa solo puede utilizarse para cumplir los requisitos de una verificación externa cuando se dan las siguientes condiciones:

1. La auditoría externa cubre todos los criterios del protocolo (incluso si no todos los indicadores incluyen requisitos de auditoría externa).

2. La auditoría externa se ha realizado en los últimos tres años [1].

3. El informe de auditoría proporciona una calificación verificada para cada indicador del protocolo.

4. La carta de garantía del director general de la empresa hace referencia a que se utilizó una auditoría externa para cumplir con el requisito de verificación externa de TSM para ese protocolo.

La auditoría externa debe ser realizada por un auditor cualificado con experiencia relevante en la materia, pero no es necesario que el auditor externo sea un verificador TSM ni que haya recibido formación TSM para que la auditoría se utilice en el proceso descrito anteriormente. Si una instalación decide utilizar la auditoría externa para cumplir el requisito de verificación externa de un protocolo concreto, el verificador debe revisar el informe de auditoría para asegurarse de que cumple los puntos 1 a 3. Es responsabilidad del cliente asegurarse de que el punto 4 se aborda en la carta de garantía del director ejecutivo. Si se cumplen los puntos 1 a 3, el plan de verificación y el informe de verificación deben:

1. Especificar que el protocolo en cuestión se excluyó del alcance de la verificación porque se verificó como parte de la auditoría externa realizada de conformidad con los criterios de nivel AA o AAA para ese protocolo.

2. Identificar las calificaciones TSM verificadas para ese protocolo tal y como se presentan en el informe de auditoría externa.

3. Proporcionar la referencia del informe de auditoría externa (título, autor, fecha).

Paso 3: El tercer paso consiste en confirmar si la verificación externa TSM se lleva a cabo como una verificación independiente o si el cliente desea utilizar la verificación para demostrar el cumplimiento de una o más normas (como las expectativas de rendimiento del Consejo Internacional de Minería y Metales, los principios de minería responsable del Consejo Mundial del Oro, la marca Copper Mark o ResponsibleSteel). En tal caso, se recomienda a los verificadores que se pongan en contacto con la asociación pertinente que aplica el TSM y con cualquier otro propietario de normas pertinentes para asegurarse de que se comprenden todos los requisitos específicos que deben incorporarse al proceso de verificación para su pleno reconocimiento. En estos casos, el verificador utilizará el *Suplemento de alineación con el abastecimiento responsable del TSM* (véase la sección 4 para más detalles) o se pondrá en contacto con la asociación nacional pertinente que aplica el TSM en relación con el uso del borrador *del Protocolo de auditoría integrada*.

3.1.2 Visitas a las instalaciones

Tal y como se describe en los *Términos de referencia para verificadores* (véase el apéndice A), las visitas al emplazamiento son un requisito del proceso de verificación externa de TSM. Las visitas al emplazamiento brindan al verificador la oportunidad de mantener entrevistas o breves conversaciones con una amplia gama de empleados y otras comunidades de interés (COI), así como de realizar observaciones directas durante el transcurso de la verificación. Como tales, pueden añadir valor a una verificación.

Si la seguridad u otros riesgos impiden realizar una visita al sitio, el verificador y el cliente deben discutir este tema, así como su plan para llevar a cabo una verificación remota, con la asociación minera pertinente antes de continuar.

[1] Si la verificación se produce durante un período de transición a una nueva versión de un protocolo y la auditoría externa se ha llevado a cabo utilizando la versión anterior del protocolo, el cliente o el verificador deben ponerse en contacto con la asociación pertinente que aplica el TSM para obtener orientación.

Al preparar el plan de verificación, el verificador y el cliente deben acordar el enfoque de las visitas al sitio, incluyendo el momento y la duración.

3.1.3 Entrevista a los representantes del COI

Según *el Protocolo de relaciones con los indígenas y las comunidades* de *MAC* (p. 18):

Los COI incluyen a todas las personas y grupos que tienen interés en las decisiones relativas a la gestión de las operaciones o que creen que pueden verse afectados por ellas. Los COI de las instalaciones pueden incluir, entre otros:

- *Pueblos indígenas*
- *Miembros de la comunidad*
- *Grupos infrarrepresentados*
- *Empleados*
- *Contratistas/proveedores*
- *Vecinos*
- *Organizaciones medioambientales locales y otras organizaciones no gubernamentales (ONG)*
- *Gobiernos e instituciones locales*

Otros COI pueden incluir:

- *Proveedores*
- *Clientes*
- *Organizaciones medioambientales regionales o nacionales y otras organizaciones no gubernamentales (ONG)*
- *Gobiernos*
- *La comunidad financiera*
- *Accionistas*

De acuerdo con los *Términos de Referencia para Verificadores*:

> *El verificador debe entrevistar a una selección de representantes del COI para confirmar las pruebas que respaldan los resultados de nivel A o superior presentados por la empresa. La selección del COI debe basarse en las conversaciones entre el verificador y el cliente, durante las cuales el cliente informará al verificador de cualquier aspecto delicado. A continuación, el verificador ejercerá su criterio con respecto a qué entrevistas realizar y cuántas, con el objetivo de que el verificador tenga confianza en su verificación de las calificaciones de rendimiento TSM del cliente. El nivel de compromiso del verificador con las COI debe aumentar en relación con el nivel de rendimiento informado por el cliente.*

El Cliente utilizará los mecanismos de comunicación existentes para notificar con antelación a las COI pertinentes la verificación de las actividades que se llevan a cabo en la instalación objeto de verificación. Esta notificación previa incluirá una invitación a las COI para que se pongan en contacto con el verificador y le faciliten la información pertinente para la verificación, así como los datos de contacto del verificador. Es probable que cada instalación tenga su propia definición de lo que constituye una notificación previa adecuada para las comunicaciones con las comunidades. Como regla general, la notificación debería realizarse al menos 30 días antes de la verificación, para dar tiempo a la COI a considerarla y responder.

Durante la fase de planificación, el verificador y el cliente deben discutir la inclusión de entrevistas con las partes interesadas y acordar el número y el enfoque de estas entrevistas. El cliente puede apoyar este proceso proporcionando al verificador una lista de las partes interesadas clave para su consideración. Las partes interesadas clave son aquellas que probablemente dispongan de información relevante para ayudar al verificador a evaluar la exactitud de la autoevaluación. Muchos de los protocolos incluyen criterios para colaborar con las partes interesadas relevantes en requisitos específicos de cada tema, de modo que se debe seleccionar a una serie de partes interesadas para que ayuden a recopilar pruebas que verifiquen que la instalación ha cumplido dichos criterios. Por ejemplo:

- En el *Protocolo de gestión de la conservación de la biodiversidad de TSM*, el indicador 2, criterio de nivel A n.º 1.f., indica que la instalación ha consultado y/o colaborado con las COI clave en materia de gestión de la conservación de la biodiversidad. Por lo tanto, las COI que colaboran en la gestión de la conservación de la biodiversidad son probablemente una buena fuente de pruebas para confirmar este criterio.

- Algunos criterios incluyen a los empleados como ejemplo de COI clave. En el *Protocolo de Seguridad y Salud de TSM*, el Indicador 1, Criterio n.º 3, de Nivel A, exige que se comprendan las responsabilidades y obligaciones en todos los niveles. Por lo tanto, las entrevistas a los empleados serían una fuente útil de pruebas para verificar este tipo de criterios.

El verificador debe cotejar cualquier lista de partes interesadas proporcionada por el cliente, utilizando investigación básica (por ejemplo, análisis de medios de comunicación, mapa de comunidades cercanas) para identificar las partes interesadas relevantes para la instalación y garantizar que esos grupos sean objeto de consideración. Teniendo en cuenta la lista completa de tipos de COI que figura en el cuadro de texto anterior, el verificador debe asegurarse de entrevistar a una selección tanto de COI externos (por ejemplo, miembros de la comunidad, organizaciones locales) como de COI internos (por ejemplo, empleados, contratistas).

A la hora de identificar a los miembros del COI para entrevistarlos, el verificador debe tener en cuenta lo siguiente:

- ¿Existen fuentes de datos e información que proporcionen información sobre las perspectivas de las partes interesadas en cuanto a la participación y la transparencia de las instalaciones? Esto podría incluir, por ejemplo, encuestas de percepción, comentarios sobre la participación registrados durante las reuniones de las partes interesadas u otras encuestas. Estas fuentes deben revisarse y utilizarse para informar la selección de las partes interesadas. Por ejemplo, si una o más categorías de partes interesadas están bien representadas en estos datos, la muestra del verificador puede centrarse en otras categorías de partes interesadas.

- ¿Qué categorías de COI son más relevantes para los indicadores que se están revisando? La relevancia se basa en si un COI puede confirmar la evidencia. Por ejemplo, cuando un criterio requiere la participación de un COI, un verificador puede confirmar con el COI identificado si la participación indicada por el cliente ha tenido lugar realmente.

- ¿Qué preguntas deben formularse para verificar criterios y pruebas específicos en la autoevaluación?

Tenga en cuenta que un verificador no necesita confirmar todos los criterios relevantes con COI, pero debe comprometerse lo suficiente como para tener confianza, sobre la base de una muestra, en que los resultados son coherentes.

La independencia y la transparencia del verificador son importantes para la credibilidad del proceso de verificación externa de TSM. El verificador debe compartir su plan de participación de la COI propuesto con el cliente antes de ponerse en contacto con cualquier COI. El cliente debe:

- Informar al verificador de cualquier sensibilidad con una COI en particular para proporcionar el contexto pertinente. En casos excepcionales (por ejemplo, disputas legales activas o negociaciones), el cliente puede decidir

que, dadas las circunstancias actuales, no se debe entrevistar a una COI en particular. Los motivos de esta decisión deben comunicarse al verificador. Si el verificador no está de acuerdo con estos motivos, se le indicará que se ponga en contacto con la asociación pertinente que aplica el TSM para debatirlo o para utilizar el proceso de resolución de disputas de verificación.

- Ponerse en contacto con la persona de interés que va a ser entrevistada antes de la entrevista para establecer el contexto y explicar el propósito de la entrevista de verificación.

La COI que se va a entrevistar y los aspectos sobre los que se le va a entrevistar deben quedar registrados en el Plan de Verificación (véase 3.1.4).

3.1.4 Plan de verificación

El verificador debe preparar un plan de verificación para su presentación y aprobación por parte del cliente. Como mínimo, este plan debe incluir la siguiente información:

- Nombre del verificador principal, miembros del equipo de verificación (cuando corresponda) y nombre de la empresa
- Ámbito de la verificación:
 - Instalación o instalaciones que se verificarán
 - Protocolos que se verificarán, con la justificación documental para la exclusión de cualquier protocolo
- Enfoque de ejecución
 - Confirmar cómo se compartirán los documentos y registros, y asegurarse de que el cliente comprenda qué información debe recopilar y poner a disposición
 - Si se incluye una visita al sitio, incluir las fechas de la visita y cualquier requisito de orientación
- Representantes de COI que se entrevistarán y sobre qué temas
- Calendario de verificación

Se ha elaborado una plantilla de plan de verificación (véase el apéndice C) para fomentar la coherencia en la práctica y garantizar que todos los requisitos se reflejen en el plan. El uso de esta plantilla queda a discreción del verificador.

3.1.5 Lista de verificación

Cada protocolo TSM incluye una lista de verificación de autoevaluación (denominada Apéndice 2). El cliente proporcionará las autoevaluaciones completadas al verificador como base para la verificación externa.

Los verificadores también pueden utilizar estas listas de verificación para orientar y documentar la verificación, o para formular sus propias preguntas y listas de verificación. Las listas de verificación completadas deben ser conservadas por el verificador y servir como documentos de trabajo de verificación.

3.2 Ejecución

El objetivo de esta fase es determinar si existen pruebas suficientes que respalden las calificaciones de la autoevaluación del cliente para cada indicador. Durante la fase de ejecución, el verificador recopilará y analizará las pruebas mediante:

- Revisión de documentos y registros
- Entrevistas con el personal de la empresa (directivos y no directivos) y observaciones seleccionadas del COI
- Observaciones (si el plan de verificación incluye una visita al sitio o un recorrido virtual)

Las pruebas y observaciones deben anotarse en los documentos de trabajo de verificación o en las propias herramientas de gestión de la verificación del verificador. El verificador puede realizar un muestreo entre los requisitos de un protocolo determinado basándose en las prácticas de auditoría estándar y en su criterio profesional.

La verificación proporciona una instantánea del rendimiento en el momento de la ejecución de la auditoría. Sin embargo, si el verificador identifica un problema menor en el cumplimiento de un criterio y (en opinión del verificador y del cliente) se requiere un esfuerzo limitado para resolverlo, el verificador puede conceder al cliente un plazo razonable para resolverlo antes de finalizar los resultados de la verificación. En este caso, el cliente debe proporcionar al verificador pruebas de que el problema se ha resuelto completamente en un plazo de diez días. El verificador revisará y considerará estas pruebas a la hora de determinar la calificación final del rendimiento asignada a ese indicador.

Se anima a los verificadores a celebrar una reunión de cierre al final de la fase de ejecución para presentar los resultados preliminares de la verificación antes de la preparación del informe.

3.3 Informes

El verificador preparará un informe de verificación para el cliente en el que se presentarán claramente las calificaciones verificadas para cada indicador incluido en el alcance de la verificación. Las calificaciones solo se asignan a nivel de indicador; no hay una calificación general a nivel de protocolo ni una puntuación general para el rendimiento del TSM.

Como mínimo, el informe de verificación debe incluir:

- Los componentes incluidos en la plantilla del informe de verificación (véase la sección 3.3.1 para más detalles, así como el apéndice D para la plantilla completa), incluido el resumen de las conclusiones y la declaración de verificación.
- Cualquier componente adicional acordado en conversaciones con el Cliente.

Cuando el nivel de rendimiento verificado difiera del nivel asignado por el cliente en su autoevaluación, el informe de verificación deberá identificar claramente qué criterios no han sido respaldados adecuadamente por las pruebas aportadas.

Cuando se haya cumplido un criterio, pero el verificador considere que hay oportunidades para mejorar la eficacia o la eficiencia, el verificador puede identificarlas como oportunidades de mejora en el informe o en una carta separada dirigida al cliente; sin embargo, esto no debe afectar a la calificación verificada.

Además del informe de verificación, el verificador debe conservar los documentos de trabajo que incluyen las listas de verificación completadas.

3.3.1 Informe de verificación público

El verificador también es responsable de elaborar un informe de verificación (véase la plantilla en el apéndice D) para su publicación junto con los resultados TSM verificados del cliente en el sitio web de la asociación que aplica el TSM. El informe de verificación permite la confirmación estandarizada de los resultados TSM por parte de los verificadores e incluye las siguientes secciones:

- ***Información*** sobre ***las instalaciones:*** En esta sección se solicita información básica sobre las instalaciones, incluida la ubicación y el tipo de operaciones e infraestructura incluidas en el ámbito de la verificación.

- ***Información*** sobre ***el verificador y la verificación:*** En esta sección se solicita información sobre el verificador o verificadores, incluyendo su empresa, el período de verificación y las fechas de las actividades de verificación, así como un resumen de la metodología y las actividades de verificación.

- ***Ejemplos de pruebas consultadas:*** En esta sección, el verificador debe resumir las calificaciones de todos los indicadores TSM y proporcionar ejemplos de las pruebas consultadas. Los comentarios pueden resumir los elementos clave que contribuyen a la puntuación de la instalación en un indicador determinado (por ejemplo, *«Se ha implantado un sistema de gestión integral que incluye...»*). Los ejemplos de pruebas pueden incluir referencias a documentos revisados, trabajadores entrevistados o los tipos de comunidades de interés que han participado para confirmar determinados criterios.

- ***Criterios que faltan para alcanzar el nivel A****:* En la misma sección que los ejemplos de pruebas consultadas (véase más arriba), los verificadores deben revelar claramente cualquier criterio de nivel A que la instalación aún no cumpla. Tenga en cuenta que las instalaciones también informarán anualmente en sus perfiles de empresa sobre las medidas que tienen previsto adoptar para subsanar esas deficiencias.

- ***Declaración de verificación:*** Esta sección debe ser completada y firmada por cada verificador que participe en una verificación externa. Se pide a cada verificador que confirme que la verificación se ha llevado a cabo de acuerdo con los *Términos de referencia para verificadores* y que las puntuaciones incluidas en el informe se han verificado como exactas. También hay secciones para que el verificador enumere cualquier limitación o comentario adicional (por ejemplo, *«Hubiera preferido desplazarme al lugar para realizar esta verificación, pero no he podido hacerlo debido a las restricciones sanitarias actuales. En su lugar, me he reunido con el personal de la instalación y los representantes de la comunidad de interés a través de videoconferencia»*).

3.3.2 Confirmación de las calificaciones verificadas

Una vez que el cliente recibe el informe de verificación final, es responsable de introducir las calificaciones verificadas en el sistema de informes en línea de TSM. Una vez introducidos los resultados, el sistema de informes enviará una notificación por correo electrónico al verificador solicitándole que revise y confirme los resultados. Se espera que el verificador revise y confirme que los resultados comunicados coinciden con las calificaciones verificadas que figuran en el informe de verificación en un plazo de dos semanas a partir de la recepción de la notificación.

3.4 Comentarios

Con el fin de apoyar la mejora continua de los procesos de TSM, se invita a los verificadores a que proporcionen comentarios sobre cualquier aspecto de los protocolos de TSM o documentos relacionados que consideren poco claros o incoherentes durante el proceso de verificación. Por favor, comparta sus observaciones y sugerencias en tsm@mining.ca.

4 Uso del suplemento de alineación de abastecimiento responsable de TSM

El Suplemento de alineación con el abastecimiento responsable de TSM es un suplemento voluntario que el cliente puede optar por aplicar cuando desee demostrar el cumplimiento de múltiples normas. El suplemento puede utilizarse para demostrar el cumplimiento de:

- Las expectativas de rendimiento del Consejo Internacional de Minería y Metales
- Los Principios de Minería Responsable del Consejo Mundial del Oro
- La marca Copper Mark de la Alianza Internacional del Cobre
- Evaluación de preparación ante riesgos de la Iniciativa de Minerales Responsables
- ResponsibleSteel

En el futuro se podrán integrar normas adicionales en el Suplemento.

Durante la fase de planificación, el cliente y el verificador deben confirmar si la verificación externa de TSM se utilizará para demostrar el cumplimiento de otras normas. En tal caso, se recomienda a los verificadores que se pongan en contacto con la asociación pertinente que aplica TSM y con cualquier otro propietario de normas pertinentes para asegurarse de que comprenden los requisitos de formación adicional o cualquier otro requisito relacionado con el proceso de verificación para lograr el pleno reconocimiento de las normas pertinentes. Por ejemplo, algunas de las normas incluidas requieren visitas in situ.

Al utilizar el Suplemento, el verificador comprobará:

1. La exactitud de la autoevaluación TSM para todos los protocolos.
2. La precisión de la autoevaluación de la instalación para todos los indicadores adicionales identificados para las demás normas del Suplemento.

Los resultados de la verificación deben documentarse y compartirse con el cliente, quien a su vez los compartirá con los propietarios de las normas pertinentes.

También se ha elaborado *un Protocolo de Auditoría Integrada*, que actualmente está siendo probado por algunas empresas que aplican el TSM. Si un cliente desea utilizar esta nueva herramienta, tanto el cliente como el verificador deben ponerse en contacto con la asociación pertinente que aplica el TSM para obtener más información.

5 Proceso de resolución de disputas

Si el verificador y el cliente no están de acuerdo en la interpretación de uno o más criterios, deben ponerse en contacto conjuntamente con la asociación pertinente para discutir este desacuerdo. La asociación proporcionará orientación sobre la interpretación basándose en su experiencia en la aplicación del protocolo, siempre que sea posible.

En el contexto canadiense, la Asociación Minera de Canadá (MAC) cuenta con un proceso para resolver los desacuerdos en la interpretación. La MAC recurre a un tercero y a un subcomité de su equipo de gobernanza TSM para resolver la cuestión. El proceso para resolver estas cuestiones es el siguiente:

1. La MAC recibe una solicitud por escrito del cliente o del verificador para que proporcione orientación adicional sobre la aplicación del protocolo TSM.
2. MAC remite la solicitud a un tercero con amplia experiencia en la implementación y verificación de TSM.
3. El tercero entrevista tanto al verificador como al cliente para comprender el problema, el contexto específico de la instalación y las diferencias de interpretación.
4. El tercero prepara un breve documento informativo en el que se describen los detalles de la controversia, se identifican las posibles opciones y sus implicaciones, y se recomiendan orientaciones de interpretación.
5. MAC distribuye este documento informativo a un subcomité del equipo de gobernanza de TSM.
6. El subcomité revisa el documento informativo y comunica su decisión a MAC en un plazo de 48 horas.
7. Si es necesario, la orientación se refleja en la siguiente versión del protocolo o documento de política en cuestión.

6 Mejora continua

6.1 Proceso de supervisión de los verificadores

Los verificadores deben ser conscientes de que sus actividades de verificación estarán sujetas a revisiones periódicas por parte de terceros. En el contexto canadiense, *la Política de supervisión de verificadores* de MAC (véase el apéndice B) tiene por objeto garantizar que los verificadores en activo cumplan con los *Términos de referencia para verificadores* y que demuestren una interpretación y aplicación correctas de los requisitos del protocolo TSM. El proceso incluye la supervisión directa de los verificadores, una evaluación general de la eficacia de determinados elementos de la verificación TSM y un informe anual para compartir las conclusiones y recomendaciones.

Anexos

A. Términos de referencia para verificadores

Preámbulo

La Asociación Minera de Canadá (MAC) ha establecido un proceso de verificación externa para garantizar que los informes de los miembros de la MAC sobre los indicadores de rendimiento *de Minería Sostenible* (TSM) sean coherentes, precisos y transparentes. Estos Términos de Referencia para Verificadores se han elaborado para garantizar que:

- Los miembros de la MAC sigan un proceso claro y coherente para la contratación de verificadores.
- Los verificadores cumplan con los estándares mínimos y se ajusten a los procedimientos definidos para realizar una verificación externa en la que puedan confiar los miembros de la MAC y sus comunidades de interés (COI).

En la *Guía de verificación de TSM*, disponible en el sitio web de la MAC*,* se ofrece orientación adicional para ayudar a los verificadores a cumplir con estos *Términos de referencia para verificadores.*

Definiciones

Cliente: El miembro de MAC que contrata a un verificador para realizar una verificación externa del TSM.

Comunidades de interés (COI): personas y grupos que tienen interés en las decisiones relativas a la gestión de las operaciones mineras o metalúrgicas de un miembro de MAC, o que creen que pueden verse afectados por ellas.

Panel Asesor de la Comunidad de Interés (Panel COI): Grupo formal de múltiples intereses compuesto por representantes de la sociedad civil, las comunidades indígenas, las comunidades mineras, los sindicatos y el sector financiero, entre otros. El Panel COI desempeña una función de asesoramiento y supervisión con respecto al TSM.

Instalación: Unidad operativa diferenciada de una empresa en la que se pueden aplicar los indicadores de rendimiento TSM. Las empresas pueden clasificar sus instalaciones de forma diferente.

Miembro de la Asociación Minera de Canadá (MAC): Una empresa que es miembro de la MAC.

Verificador: Persona que, cumpliendo todos los requisitos de estos *Términos de referencia para verificadores*, es contratada por un cliente para realizar una verificación externa del rendimiento de TSM.

Aplicación

Estas normas y requisitos de procedimiento se aplican a todas las personas que prestan servicios de verificación externa de TSM para un cliente.

Estos requisitos no se aplican a las personas a las que se les pide que evalúen los sistemas o el rendimiento de TSM de un miembro de la MAC fuera del proceso formal de verificación externa.

Un miembro de MAC, con el apoyo del verificador, se asegurará de que se cumplan todos los requisitos de estos *Términos de referencia para verificadores* antes de celebrar un acuerdo contractual para servicios de verificación externa.

Los miembros del MAC no están obligados a contratar a un único verificador para que compruebe externamente el cumplimiento de todos los protocolos TSM. Se puede contratar a uno o varios verificadores en función de las áreas de especialización técnica u otros factores que el miembro del MAC considere relevantes.

Requisitos de los verificadores

Un verificador debe cumplir, como mínimo, los siguientes requisitos:

1. Representar a una entidad comercial legal.
2. Si forma parte de una organización más grande, describir claramente sus relaciones dentro de la estructura organizativa.
3. Ser independiente, lo que significa que la entidad comercial legal no tiene vínculos de propiedad con un miembro del MAC. Un verificador puede ser empleado por un miembro asociado del MAC.
4. No transmitir en modo alguno la impresión de que el uso de otros servicios ofrecidos por el verificador o su empresa daría lugar a un trato preferencial durante la verificación externa.
5. Identificar claramente al Cliente cualquier trabajo técnico o de gestión que su empresa haya sido contratada por el Cliente para realizar en cualquiera de las áreas temáticas cubiertas por la verificación externa de TSM. Se puede contratar a verificadores para verificar el trabajo técnico o de gestión realizado por otras personas empleadas por su empresa, si pueden demostrar que no participaron en el trabajo que se está verificando.
6. No realizar ninguna actividad relacionada con la verificación externa de los indicadores TSM si han realizado trabajos técnicos o de gestión en esas áreas indicadoras en la instalación en cuestión en los últimos tres años. Los trabajos técnicos o de gestión no incluyen las auditorías externas ni las actividades de verificación realizadas en el marco de otros sistemas de información para esas áreas indicadoras.

Un verificador debe participar en un taller de formación inicial sobre TSM organizado por MAC, ya sea presencialmente o en línea, y repetir este taller de formación al menos una vez cada tres años. Un verificador puede quedar exento de repetir el taller de formación después de tres años si el *proceso de supervisión de la verificación* no identifica ningún problema con la calidad de las verificaciones externas del verificador (véase «Proceso de verificación» más abajo para obtener más información) y si el verificador completa los módulos de formación en línea para cualquier protocolo nuevo o revisado. Los verificadores también deben participar en un seminario web anual de actualización para verificadores organizado por MAC. Para mantener la acreditación, es necesario presentar pruebas de participación en el seminario web anual (ya sea en tiempo real o de forma asincrónica).

Un verificador debe demostrar un mínimo de cinco años de experiencia en auditoría y en temas ambientales y sociales relevantes para la verificación, o haber participado en un mínimo de 10 auditorías completadas de temas ambientales y sociales relevantes para la verificación. Como mínimo, el verificador debe poseer una o más de las siguientes designaciones de auditoría:

- Auditor principal de sistemas de gestión de 5 días
- Auditor medioambiental o profesional medioambiental (ECO Canadá)
- Auditor medioambiental certificado (Asociación de Auditoría Medioambiental de Quebec)
- Auditor ISO 14001 (Sistemas de gestión medioambiental)

- Auditor ISO 45001 (Salud y Seguridad Ocupacional)
- Auditores de verificación del código sobre el cianuro
- Verificador Green Marine
- Curso de formación de auditores SA8000 de 5 días
- Auditor principal de Responsable Business Alliance en materia de trabajo y ética
- Auditor principal de Worldwide Responsible Accredited Production
- Auditor certificado en cumplimiento social de la Asociación de Auditores Profesionales de Cumplimiento Social (APSCA)
- Profesional certificado en garantía de sostenibilidad AA1000

Los profesionales cualificados deben estar registrados en las organizaciones profesionales correspondientes, adherirse a los códigos éticos de dichas organizaciones y estar sujetos a cualquier mecanismo disciplinario. MAC puede considerar, a su discreción y a petición de un verificador, designaciones de auditoría adicionales. Cualquier designación adicional aprobada se añadirá a la lista anterior.

Es responsabilidad del Cliente asegurarse de que el Verificador cumpla con estos requisitos mínimos. La Carta de Garantía del Director Ejecutivo debe dar fe de ello.

Proceso de verificación

El objetivo del TSM es impulsar la mejora del rendimiento y, mediante la demostración de dicha mejora, generar confianza con el COI. Para ello, el TSM incluye varios pasos para garantizar que los resultados de rendimiento del TSM comunicados presenten una imagen fiel de los sistemas de gestión y el rendimiento de cada instalación. Los pasos del proceso de verificación incluyen:

1. *Autoevaluación:* Cada año, las instalaciones autoevalúan su rendimiento en relación con todos los indicadores del protocolo TSM y publican estos resultados en el sitio web del MAC.
2. *Verificación externa:* cada tres años, un verificador revisa la autoevaluación de una instalación para determinar si hay pruebas suficientes que respalden las calificaciones de rendimiento comunicadas.
3. *Carta de garantía del director ejecutivo:* En el año de la verificación externa, el director ejecutivo de la empresa o su equivalente envía una carta a MAC para confirmar que la verificación externa se ha llevado a cabo de acuerdo con estos *Términos de referencia para verificadores* y que refleja con precisión el rendimiento. La carta se publica en el sitio web de MAC junto con los resultados de rendimiento de TSM de la empresa.
4. *Revisión posterior a la verificación del Panel COI:* Cada año, el Panel COI selecciona una muestra de empresas para presentar y debatir los resultados de rendimiento TSM con el Panel COI. A través de estos debates, el Panel comprueba si los sistemas de las instalaciones están dando lugar a mejoras en el rendimiento y de qué manera. El Panel también analiza los retos de la instalación y cualquier esfuerzo por abordar las deficiencias en el rendimiento.

El verificador también está sujeto a un proceso de supervisión de la verificación en el que MAC contrata a un tercero para garantizar que los verificadores activos cumplen con estos *Términos de referencia para verificadores* y demuestran una interpretación y aplicación sólidas de los requisitos del protocolo TSM. Este

proceso de supervisión incluye disposiciones para la supervisión y revisión directas de los verificadores, una evaluación general de la eficacia de determinados elementos de la verificación TSM y un informe anual para compartir las conclusiones y recomendaciones. El proceso completo se describe en el *Proceso de supervisión de la verificación TSM*, disponible en el sitio web de MAC.

Alcance del trabajo

El alcance del trabajo preparado por el verificador para la verificación externa debe tener en cuenta los siguientes elementos:

Planificación de la verificación

- El verificador se pone en contacto con el cliente antes de la verificación externa para asegurarse de que se han recopilado todos los materiales necesarios y se han puesto a disposición para la verificación externa.
- El verificador analiza con el cliente cualquier estrategia de muestreo propuesta para la verificación externa y confirma si será necesaria una visita al sitio (véase más abajo el asesoramiento sobre estrategias de muestreo y visitas al sitio).
- El verificador analiza con el cliente la duración y las implicaciones en cuanto a costes.

Realización de la verificación

- La función principal del verificador es verificar externamente si los resultados de rendimiento del TSM comunicados por el cliente son coherentes con la determinación del verificador, basándose en herramientas de auditoría estándar, incluidas entrevistas con el personal de la empresa y la inspección de la documentación.
- El verificador puede, a su discreción, ampliar el alcance de una verificación externa en función de la coherencia de los resultados.
- El cliente utilizará los mecanismos de comunicación existentes para notificar con antelación la verificación a las partes interesadas pertinentes en relación con las actividades de la instalación que se va a verificar. Esta notificación previa incluirá una invitación a las partes interesadas para que colaboren con el verificador y proporcionen información relevante para la verificación, así como la información de contacto del verificador.
- El verificador debe entrevistar a una selección de representantes del COI para confirmar las pruebas que respaldan los resultados de nivel A o superior presentados por una instalación. La selección del COI debe basarse en conversaciones entre el verificador y el cliente, durante las cuales el cliente informará al verificador de cualquier aspecto delicado. A continuación, el verificador ejercerá su criterio con respecto a qué entrevistas realizar y cuántas, con el objetivo de que el verificador tenga confianza en su verificación de los resultados de rendimiento del TSM del cliente. El nivel de compromiso del verificador con los COI debe aumentar en relación con el nivel de rendimiento comunicado por el cliente.
- La verificación externa debe completarse utilizando los protocolos TSM proporcionados por MAC. Estos servirán como documentos de trabajo de verificación.
- El verificador deberá indicar en el cuadro de comentarios correspondiente de los documentos de trabajo por qué se ha asignado un nivel, especialmente si el nivel verificado difiere del nivel asignado por el cliente en la autoevaluación.

- Si, en opinión del verificador y del cliente, se identifica un problema menor en el cumplimiento de un criterio y se requiere un esfuerzo limitado para solucionarlo, el verificador puede conceder al cliente un plazo de diez días hábiles para resolverlo. A continuación, el cliente debe proporcionar al verificador pruebas de que el problema se ha resuelto por completo. El verificador revisará estas pruebas para informar de los resultados finales verificados del rendimiento de la instalación.

Notificación de los resultados de la verificación

- El verificador, en consulta con el cliente, deberá completar la *plantilla del informe de verificación* para su publicación junto con los resultados verificados externamente del cliente en el sitio web de MAC. Este informe permite al verificador proporcionar un breve comentario sobre los tipos de pruebas consultadas para informar la verificación externa y cualquier hallazgo clave.

- Si el verificador y el cliente no están de acuerdo en la interpretación de uno o más criterios, deben ponerse en contacto conjuntamente con MAC para discutir este desacuerdo. En los casos en que un desacuerdo en la interpretación requiera el desarrollo de un nuevo asesoramiento interpretativo, MAC recurrirá a un subcomité de su equipo de gobernanza TSM y a un tercero para resolver la cuestión. Los detalles sobre este proceso de resolución de disputas se proporcionan en la *Guía de verificación TSM*.

- Una vez que el cliente haya introducido los resultados verificados del rendimiento de TSM en el sistema de informes en línea de MAC, el verificador recibirá una solicitud para confirmar los resultados comunicados. El verificador debe revisar y responder a estas notificaciones de manera oportuna.

Orientación adicional

Auditorías externas

La verificación externa en una instalación puede realizarse al mismo tiempo que otras auditorías o evaluaciones, siempre que se sigan los protocolos TSM.

Además del proceso de verificación externa, muchos protocolos TSM incluyen requisitos para auditorías externas en determinados niveles de rendimiento. Dichas auditorías externas difieren de una verificación externa en que la auditoría no solo verifica las pruebas del rendimiento autoevaluado de una instalación, sino que también realiza una evaluación completa del rendimiento de la instalación con respecto a los requisitos TSM. Por lo tanto, una auditoría externa puede utilizarse para cumplir los requisitos de verificación externa si se cumplen las siguientes condiciones:

1. La auditoría externa debe abarcar todos los criterios del protocolo o protocolos.
2. La auditoría externa se ha realizado en los últimos tres años.[2]
3. El auditor externo debe preparar un anexo al informe de auditoría externa que resuma el rendimiento del TSM.
4. La carta de garantía del director general de la empresa debe hacer referencia a que se ha utilizado una auditoría externa para cumplir el requisito de verificación externa del TSM.

La auditoría externa debe ser realizada por un auditor cualificado con experiencia en la materia, pero no es necesario que el auditor externo sea un verificador de TSM ni que haya recibido formación en TSM para que la auditoría se utilice en el proceso descrito anteriormente. Si una instalación decide utilizar la auditoría externa para

[2] Si la verificación se produce durante un período de transición a una nueva versión de un protocolo y la auditoría externa se ha realizado utilizando la versión anterior del protocolo, el cliente o el verificador deben ponerse en contacto con la asociación pertinente que aplica TSM para obtener orientación.

cumplir el requisito de verificación externa para un protocolo concreto, el verificador debe revisar el informe de auditoría para asegurarse de que cumple los puntos 1 a 3. Es responsabilidad del cliente asegurarse de que el punto 4 se aborda en la carta de garantía del director general.

Uso de estrategias de muestreo

El verificador debe verificar cada protocolo TSM en cada una de las instalaciones del cliente para las que se le ha contratado para realizar una verificación externa. Sin embargo, el verificador tiene la independencia de realizar un muestreo entre los requisitos de un protocolo determinado basándose en la práctica de auditoría estándar y su criterio profesional. Cualquier estrategia de muestreo utilizada debe revelarse en la plantilla *del informe de verificación* que se publica junto con los resultados verificados externamente. Todos los criterios deben verificarse durante la primera verificación externa de una instalación.

Visitas al sitio

Las visitas al sitio son un requisito del proceso de verificación externa de TSM. Las visitas al sitio brindan al verificador la oportunidad de realizar entrevistas o breves conversaciones con una amplia gama de empleados y otras comunidades de interés (COI), así como de llevar a cabo una observación directa durante el transcurso de la verificación. Como tal, pueden añadir valor a una verificación.

Si la seguridad u otros riesgos impiden que se realice una visita al sitio, el verificador y el cliente deben discutir este tema, y su plan para llevar a cabo una verificación remota, con la asociación minera pertinente antes de proceder.

Al preparar el plan de verificación, el verificador y el cliente deben acordar el enfoque de las visitas al sitio, incluyendo el momento y la duración.

Comentarios

Con el fin de apoyar la mejora continua de los procesos del TSM, se invita a los verificadores a proporcionar comentarios al MAC sobre cualquier aspecto de los protocolos del TSM o documentos relacionados, incluyendo cualquier inconsistencia o necesidad de aclaración.

Política de supervisión de la verificación de TSM

El objetivo del proceso de supervisión de la verificación es garantizar que los verificadores activos cumplan con los *Términos de referencia para verificadores* y que los verificadores demuestren una interpretación y aplicación adecuadas de los requisitos del protocolo TSM. El proceso incluye la supervisión directa de los verificadores, una evaluación general de la eficacia de determinados elementos de la verificación TSM y un informe anual para compartir las conclusiones y recomendaciones.

Proceso de supervisión directa y revisión

La supervisión directa para garantizar el cumplimiento de los *Términos de referencia para verificadores* implica una evaluación de la competencia de los verificadores y una revisión de la coherencia en la interpretación de los protocolos TSM entre los verificadores, lo que permite tanto a los verificadores como al MAC una oportunidad de aprendizaje y mejora continuos. El proceso de supervisión está estructurado para garantizar que cada verificador activo sea revisado cada tres a cinco años. Esto implica la revisión de documentos y una conversación con cada verificador para hacer preguntas, recopilar información adicional y proporcionar comentarios. Un tercero revisa las credenciales de los auditores, el plan de verificación y la estrategia de muestreo para garantizar el cumplimiento de los requisitos de los *Términos de Referencia para Verificadores*.

El tercero también revisa los informes finales de verificación del verificador y las copias de los documentos utilizados para llevar a cabo la verificación (por ejemplo, listas de verificación completadas) para un subconjunto de protocolos. Si se detectan anomalías en el muestreo de los protocolos de un verificador, el tamaño de la muestra puede ampliarse para incluir protocolos adicionales. Cabe señalar que, si es necesario, la tercera parte puede solicitar una copia de un documento del cliente para su revisión confidencial con el fin de respaldar las actividades de supervisión de la verificación. El verificador no debe proporcionar dichos documentos a la tercera parte sin el consentimiento del cliente.

Cualquier comentario o recomendación que resulte del proceso de supervisión y revisión directa se comparte tanto con el verificador como con sus clientes. Si se plantean inquietudes sobre el enfoque de un verificador, esto no dará lugar a cambios en las calificaciones de un cliente, pero este deberá tener en cuenta las conclusiones pertinentes en las autoevaluaciones posteriores. Las inquietudes también pueden escalarse y abordarse mediante un proceso formal de resolución de disputas, tal como se describe en la *Guía de verificación de TSM*.

Proceso general de supervisión

Un proceso de supervisión general permite a la tercera parte evaluar la eficacia de los diferentes elementos de la verificación TSM sobre una base anual, junto con el proceso de supervisión y revisión directa. Por ejemplo, el tercero puede optar por revisar un protocolo concreto para evaluar la coherencia de los verificadores en su interpretación o examinar cómo cumplen los verificadores los requisitos de competencia establecidos en los *Términos de Referencia para Verificadores*. Este proceso se lleva a cabo mediante una encuesta o breves entrevistas telefónicas con los verificadores. Las conclusiones pueden servir de base para la labor normativa en curso de MAC con el fin de satisfacer las expectativas cambiantes de los clientes e inversores, abordar los cambios en las mejores prácticas en materia de normas y examinar las cuestiones que surgen a través de la aplicación de TSM.

Informe anual de supervisión

El tercero garantiza la transparencia del proceso de supervisión mediante la elaboración de un informe anual que resume tanto el proceso de supervisión directa como el de supervisión general. El informe incluye información sobre los tipos de revisiones realizadas y un resumen de los resultados y conclusiones. También incluye observaciones o recomendaciones para mejorar la eficacia del proceso de verificación o para destacar áreas en las que puede ser necesaria orientación adicional para los verificadores o sus clientes. Estas recomendaciones también pueden basarse en una encuesta a los verificadores realizada cada año por MAC para registrar cualquier pregunta o problema relacionado con TSM. El informe incluye información consolidada para no identificar a verificadores o clientes individuales. Los líderes de la iniciativa TSM debaten el informe cada año y MAC lo comparte con el Panel Asesor de la Comunidad de Interés para su debate o divulgación. El informe también se publicará en el sitio web de MAC y se debatirá con los verificadores durante el seminario web anual de actualización para verificadores. Las recomendaciones del informe servirán de base para revisar los *Términos de Referencia para Verificadores*, la *Guía de Verificación TSM* u otras políticas o protocolos TSM, si se justifica.

C. Plantilla del plan de verificación externa de TSM

Fecha de envío: **Contacto del cliente:**

Equipo de verificación

Verificador principal:

Miembros del equipo de verificación:

Ámbito de la verificación TSM

Instalaciones:

Protocolos que se verificarán	¿Dentro del alcance? (S/N)	¿Se recurre a una auditoría externa?	Comentarios/Justificación
Gestión de la biodiversidad			
Gestión de crisis			
Cambio climático			
Relaciones con las comunidades indígenas y relaciones con las comunidades			
Prevención del trabajo infantil y forzoso			
Seguridad y salud			
Gestión de residuos			
Gestión del agua			

¿Se incluyen otras normas en el ámbito de aplicación?[3]

Documento y archivo Acuerdos de intercambio:

Fecha de la visita al sitio (si procede):

[3] En caso afirmativo, especifique cuáles y si se utilizará el *Suplemento de alineación de abastecimiento responsable de TSM*.

Representantes de la comunidad de interés que serán entrevistados:

Requisitos de orientación del sitio:

Requisitos de EPI:

Calendario de verificación
(se incluirá un calendario detallado en el plan)

D. Plantilla del informe de verificación

Informe de verificación de TSM

Información sobre las instalaciones

Nombre de la empresa	
Nombre de la instalación	
Dirección	
País de operación	
Productos/metales producidos en la instalación	
Tipos de operaciones incluidas en el ámbito de aplicación:	
Minería	☐
Molienda	☐
Fundición	☐
Hidrometalurgia	☐
Refinado	☐
Otros (*por favor, explique)*	
Tipos de infraestructura incluidos en el ámbito de aplicación:	
Carreteras	☐
Rieles	☐
Puertos	☐
Otros (*por favor, explique)*	

Verificador e información de verificación

Empresa de verificación	
Confirmación de que todos los verificadores que participan en la verificación son verificadores TSM acreditados	*(Sí o No)*
Fecha(s) de las actividades de verificación (dd/mm/aaaa – dd/mm/aaaa)	
Período de verificación	
Resumen de la metodología de verificación	*Utilice también esta sección para revelar cualquier metodología de muestreo empleada.*
Resumen de las actividades de verificación	
¿Se realizó una visita al lugar?	*(Sí o No)*

Resumen de los resultados

Criterio	Calificación *C, B, A, AA o AAA (a menos que se indique lo contrario)*	Ejemplos de pruebas consultadas y criterios que faltan para alcanzar el nivel A
Gestión de la conservación de la biodiversidad		
1. Compromiso, responsabilidad y comunicaciones de la empresa en materia de conservación de la biodiversidad		
2. Planificación y aplicación de la conservación de la biodiversidad		
3. Informes sobre la conservación de la biodiversidad		*Incluir enlace a la divulgación pública o hacer referencia al formulario de información pública si no hay ningún enlace web disponible.*
Cambio climático		
1. Gestión corporativa del cambio climático		
2. Gestión del cambio climático en las instalaciones		
3. Objetivos de rendimiento de las instalaciones e informes		*Incluir enlace a la información pública o hacer referencia al formulario de información pública si no hay enlace web disponible.*
Gestión de crisis y planificación de las comunicaciones - EMPRESARIAL (SÍ o NO)		
1. Preparación para la gestión de crisis y las comunicaciones		
2. Revisión		
3. Formación		
Planificación de la gestión de crisis y las comunicaciones - INSTALACIONES (SÍ o NO)		
1. Gestión de crisis y preparación de las comunicaciones		
2. Revisión		
3. Formación		
Relaciones con los indígenas y la comunidad		
1. Identificación de la comunidad de interés (COI)		
2. Participación y diálogo efectivos con la COI		

3. Participación y diálogo eficaces con los indígenas		
4. Gestión del impacto y los beneficios para la comunidad		
5. Mecanismo de respuesta al conflicto de intereses		
Prevención del trabajo infantil y forzoso (indique SÍ o NO)		
1. Prevención del trabajo forzoso		
2. Prevención del trabajo infantil		
Seguridad y salud		
1. Compromisos y rendición de cuentas		
2. Planificación y ejecución		
3. Formación, comportamiento y cultura		
4. Seguimiento y presentación de informes		*Incluir enlace a la información pública o hacer referencia al formulario de información pública si no hay enlace web disponible.*
5. Rendimiento		
Gestión de residuos		
1. Política y compromiso en materia de gestión de residuos		
2. Responsabilidad y obligación asignadas para la gestión de residuos		
3. Sistema de gestión de residuos y preparación para emergencias		
4. Operación, mantenimiento y vigilancia		
5. Revisión anual de la gestión de residuos mineros		
Gestión del agua		
1. Gobernanza del agua		
2. Gestión operativa del agua		
3. Planificación a escala de cuenca hidrográfica		
4. Informes y rendimiento en materia de agua		*Incluir enlace a la divulgación pública o hacer referencia al formulario de información pública si no hay ningún enlace web disponible.*

Declaración de verificación

Declaración de verificación	
La verificación externa se llevó a cabo de conformidad con los *Términos de Referencia para Verificadores* y, en consecuencia, consistió principalmente en entrevistas, análisis de datos y examen (sobre una base muestral) de otras pruebas pertinentes a la afirmación de la dirección de conformidad con los requisitos de los indicadores de rendimiento de TSM.	☐ La verificación externa se llevó a cabo de conformidad con los *Términos de Referencia para Verificadores TSM*.
Las puntuaciones indicadas en este informe se han verificado como precisas basándose en las pruebas revisadas durante la verificación externa de esta instalación.	☐ Las puntuaciones de este informe se consideran exactas en base a esta verificación.
Limitaciones	
Comentarios adicionales	
¿Ha proporcionado el verificador una declaración de garantía adicional?	*Sí/No*
Nombre del verificador principal	
Fecha de la declaración de verificación	
Firma del verificador principal	

Apéndice 1: Suplemento de alineación con el abastecimiento responsable de TSM

Utilizar cuando sea aplicable para verificaciones que incorporen otras normas pertinentes

Marque las casillas correspondientes	Nombre de la norma
	Principios mineros del Consejo Internacional de Minería y Metales
	Consejo Mundial del Oro Principios de minería responsable del oro
	Copper Mark
	Iniciativa de Minerales Responsables Evaluación de preparación ante riesgos
	Consejo de Joyería Responsable
	ResponsibleSteel
	Iniciativa para la Garantía de la Minería Responsable

Resumen de conclusiones

Criterio	Calificación *SÍ/NO*	Comentarios
Gobierno corporativo y conducta ética		
1. Cumplimiento legal		
2. Código de conducta		
3. Lucha contra el soborno y la corrupción		
4. Contribuciones políticas		
5. Transparencia fiscal, propiedad y precios de transferencia		
6. Responsabilidades y presentación de informes		
7. Compromiso con las comunidades de interés corporativas		
Integración del desarrollo sostenible en la estrategia corporativa y la toma de decisiones		
8. Estrategia corporativa de desarrollo sostenible		
9. Cadena de suministro		
Respeto de los derechos humanos y laborales		
10. Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos		
11. Diligencia debida en zonas afectadas por conflictos y de alto riesgo		
12. Reasentamiento		

13. Seguridad y derechos humanos		
14. Derechos laborales		
15. Indemnización por lesiones, enfermedades y fallecimientos relacionados con el trabajo		
16. Remuneración de los empleados		
17. Diversidad y mujeres en la minería		
Gestión medioambiental		
18. Gestión de riesgos medioambientales		
19. Cierre		
20. Prevención de la contaminación y gestión de residuos		
21. Ruido y vibraciones		
22. Emisiones a la atmósfera		
23. Derrames y fugas		
24. Sustancias peligrosas		
25. Uso del suelo y deforestación		
26. Economía circular		
Desarrollo económico, patrimonio cultural y minería artesanal y a pequeña escala		
27. Adquisiciones locales		
28. Patrimonio cultural		
29. Minería artesanal y a pequeña escala		

Apéndice 2: Protocolo de cierre de minas TSM de la Asociación Minera Finlandesa

Utilizar cuando la instalación solicite el reconocimiento ResponsibleSteel.

Criterio	**Calificación** *C, B, A, AA o AAA*	**Comentarios**
Cierre de minas		
1. Política de cierre de minas y directrices operativas		
2. Sistema de planificación y gestión del cierre de minas		

E. Definiciones

Aunque TSM no exige el cumplimiento de ninguna norma de auditoría específica, *la norma ISO 19011:2018 Directrices para la auditoría de sistemas de gestión* incluye varias definiciones relacionadas con la auditoría que gozan de aceptación general. Esta sección incluye o adapta varias definiciones de *la norma ISO 19011:2018*.

Auditoría: Una auditoría es un examen formal, sistemático y documentado del cumplimiento de criterios explícitos, acordados y prescritos. Las auditorías evalúan e informan sobre el grado de cumplimiento de los criterios estipulados, basándose en la recopilación y documentación sistemáticas de pruebas pertinentes. Las auditorías implican cierto grado de juicio, pero no están diseñadas para determinar la causa raíz de las deficiencias ni para evaluar la eficacia del sistema de gestión. Las auditorías pueden ser realizadas por profesionales internos o externos.

- Una auditoría interna la realizan empleados de la empresa con los conocimientos y competencias adecuados. Estos empleados deben ser independientes, imparciales y objetivos con respecto a la gestión de la instalación que se audita. Por ejemplo, podrían trabajar en otra instalación o a nivel corporativo.
- Una auditoría externa la realizan auditores externos a la empresa auditada. Estos auditores mantienen un punto de vista objetivo durante todo el proceso de auditoría para garantizar que los resultados y las conclusiones se basen únicamente en las pruebas.
 (Adaptado de la norma ISO 19011:2018)

Cliente: El miembro del MAC que implementa el TSM y que contrata a un verificador para realizar una verificación externa del TSM.

Comunidades de interés (COI): Personas y grupos que tienen interés en las decisiones relativas a la gestión de las operaciones mineras o metalúrgicas de un miembro del MAC, o que creen que pueden verse afectados por ellas.

Panel Asesor de Comunidades de Interés (Panel COI): Grupo formal y multisectorial compuesto por representantes de la sociedad civil, las comunidades indígenas, las comunidades mineras, los sindicatos y el sector financiero, entre otros. El Panel COI desempeña una función de asesoramiento y supervisión con respecto al TSM.

Criterios: Conjunto de requisitos que se utilizan como referencia para comparar las pruebas objetivas. *(Extraído de la norma ISO 19011:2018).*

Instalación: Unidad operativa diferenciada de una empresa en la que se pueden aplicar los indicadores de rendimiento TSM. Las empresas pueden clasificar sus instalaciones de forma diferente.

Evidencia objetiva: Datos que respaldan la existencia o veracidad de algo. La evidencia objetiva puede obtenerse mediante observación, medición, pruebas u otros medios. La evidencia objetiva a efectos de la verificación suele consistir en registros, declaraciones de hechos u otra información relevante para los criterios y verificable. *(extraído de la norma ISO 19011:2018)*

Plan de verificación: Descripción de las actividades y disposiciones para una verificación *(extraído de la norma ISO 19011:2018*, sustituyendo «verificación» por «auditoría»).

Verificador: persona que, cumpliendo todos los requisitos del *mandato de los verificadores*, es contratada por un cliente para realizar una verificación externa del rendimiento del TSM.